



Contraloría exige explicaciones al IPS por falla en pago de PGU que afectó a 53 mil pensionados

Posted on Septiembre 17, 2026

El organismo fiscalizador pidió al Instituto de Previsión Social aclarar las causas, alcance y medidas adoptadas tras el error que impidió el depósito de la PGU y otros beneficios a pensionados de BICE Vida. El IPS habilitó pagos presenciales, pero reconoció que las transferencias electrónicas no llegarían antes de Fiestas Patrias.

La **Contraloría General de la República** ofició al **Instituto de Previsión Social (IPS)** para solicitar antecedentes por la falla que afectó el pago de la **Pensión Garantizada Universal (PGU)** durante septiembre y que alcanzó a aproximadamente **53 mil pensionados de BICE Vida**.

El organismo fiscalizador señaló que tomó conocimiento de una eventual falta de pago o pago incompleto del beneficio y solicitó al IPS precisar **la cantidad de personas afectadas, las causas del problema, las áreas involucradas y las medidas adoptadas para enfrentar la contingencia**.

La Contraloría estableció un plazo de **cinco días hábiles**, contados desde la recepción del oficio, para que el instituto entregue la información requerida.

Un error en el envío de información bancaria

El problema se produjo con los pagos correspondientes al **15 de septiembre**, cuando un grupo de pensionados de BICE Vida no recibió en sus cuentas la PGU ni otros beneficios previsionales que habitualmente se depositan junto con sus pensiones.

El IPS explicó que la situación se originó por **una equivocación en un archivo enviado por la compañía de seguros**, relacionada con la información de las cuentas bancarias de los beneficiarios.

Según la información entregada por el instituto, el universo afectado alcanza a unas **53 mil personas**.

Para enfrentar la situación, el IPS activó un plan de contingencia que permitió habilitar **48 mil pagos para cobro presencial en sucursales de BancoEstado y BancoEstado Express**, mientras otros aproximadamente 5 mil casos serían resueltos mediante depósitos directos.

Sin embargo, el director del IPS, Juan José Cárcamo, reconoció que las transferencias electrónicas **no alcanzarían a concretarse antes de Fiestas Patrias**, por lo que los afectados debían recurrir a la alternativa presencial para acceder al dinero.

Contraloría pide determinar el alcance de la falla

El oficio del organismo fiscalizador no se limita a solicitar información sobre los casos de PGU.

La Contraloría también pidió precisar **si el problema afectó otros beneficios previsionales**, cuántas personas fueron perjudicadas en cada caso y cuál será la fecha de regularización completa de los pagos.

Además, solicitó conocer las medidas de contingencia y control implementadas por el IPS y si se adoptarán acciones de fiscalización respecto de **BICE Vida**.

De esta manera, el organismo busca establecer con precisión **qué ocurrió, cuántas personas fueron afectadas y cuándo quedará completamente normalizada la situación**.

El problema ocurre durante el aumento de la PGU

La contingencia se produce además en un mes particularmente relevante para los pensionados, debido a

la implementación gradual del aumento de la **Pensión Garantizada Universal**.

Desde septiembre de 2026, las personas de **75 años o más** comenzaron a recibir el monto máximo de la PGU, que quedó en **\$250.275**, de acuerdo con el calendario establecido por la reforma previsional.

Por eso, el retraso no solo afecta el pago habitual de septiembre para quienes fueron incluidos en la nómina de BICE Vida, sino que también puede involucrar a beneficiarios que esperaban recibir durante este mes el **nuevo monto de la PGU**.

Diputados cuestionan solución entregada a los pensionados

A la investigación de Contraloría se sumó un requerimiento político. La presidenta del **Frente Amplio, Gael Yeomans**, junto a otros diputados, ofició al Ministerio del Trabajo, al IPS y a la Superintendencia de Seguridad Social.

Los parlamentarios solicitaron una **fecha concreta para la regularización de los pagos**, información sobre el beneficio asociado a los años cotizados y antecedentes respecto de las medidas que se tomarán frente a la compañía de seguros.

Yeomans cuestionó particularmente que parte de los pensionados deba acudir presencialmente a una sucursal bancaria para solucionar un problema que, según el IPS, se originó en el envío de información de BICE Vida.

La situación quedó así bajo revisión de la **Contraloría**, mientras el IPS mantiene activo su plan de contingencia para completar los pagos pendientes y entregar una solución a todos los beneficiarios afectados.